



Outlook

Solicitud de cotizacion

Desde Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

Fecha Lun 21/09/2026 11:53

Para Quimicosypiscinas17@gmail.com <Quimicosypiscinas17@gmail.com>; Servifull92@gmail.com <Servifull92@gmail.com>; Fredy_fusm@hotmail.com <Fredy_fusm@hotmail.com>

CC Gestión de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@monteria.gov.co>

 1 archivo adjunto (326 KB)

3. Solicitud de Cotizaciones (1) (1).pdf;

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar coitzacion del proceso cuyo objeto ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISCINA OLIMPICA DEL PARQUE DEPORTIVO - EL PARQUE DE TODOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Ageadecemos el envio de dicha solicitud, junto con la camara de comercio de la entidad.



Alcaldía de
MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL

Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

Secretaría General

www.monteria.gov.co



No imprima este correo de
no ser necesario



RV: Solicitud de cotizacion

Desde Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>

Fecha Mar 22/09/2026 14:34

Para josedelaossaanaya@gmail.com <josedelaossaanaya@gmail.com>

 1 archivo adjunto (326 KB)

3. Solicitud de Cotizaciones (1) (1).pdf;

 Alcaldía de MONTERÍA SECRETARÍA GENERAL Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba	Secretaría General www.monteria.gov.co	 No imprima este correo de no ser necesario
---	--	--

De: Secretaria General

Enviado: lunes, 21 de septiembre de 2026 11:53

Para: Quimicosypiscinas17@gmail.com <Quimicosypiscinas17@gmail.com>; Servifull92@gmail.com <Servifull92@gmail.com>; Fredy_fusm@hotmail.com <Fredy_fusm@hotmail.com>

Cc: Gestión de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@monteria.gov.co>

Asunto: Solicitud de cotizacion

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar coitzacion del proceso cuyo objeto ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISCINA OLIMPICA DEL PARQUE DEPORTIVO - EL PARQUE DE TODOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Ageadecemos el envio de dicha solicitud, junto con la camara de comercio de la entidad.

 Alcaldía de MONTERÍA SECRETARÍA GENERAL Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba	Secretaría General www.monteria.gov.co	 No imprima este correo de no ser necesario
---	--	--

SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 N° 7 Y 12, LEY 1150 ARTICULO 2° PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1	
FECHA	SEPTIEMBRE-2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA GENERAL

ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo proveedor.			
OBJETO	ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISCINA OLIMPICA DEL PARQUE DEPORTIVO - EL PARQUE DE TODOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.			
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud deberá tener una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANT
	1	HIPOCLORITO DE CALCIO HTH 70% HTH GRANULAR FÓRMULA QUÍMICA: CA(OCL)2-2H2O	TAMBOR PLÁSTICO DE 45 KG. CLORO HTH	1
	2	CARRO ASPIRADOR 16 RUEDAS	16 RUEDAS	1
	3	MANGUERA PARA MANTENIMIENTO DE PISCINA DE 2" X 30 METROS	2"X30 METROS	1
	4	SULFATO DE ALUMINIO A-SÓLIDO ASPECTO: GRANULAR COLOR: BLANCO	BULTO X 25 KILOS	1
	5	HIDROGENO CARBONATO DE SODIO (> 99%) FÓRMULA QUÍMICA: NAHCO3 APARIENCIA: POLVO FINO O CRISTALINO BLANCO.	20 KILOS	1
	6	HIPOCLORITO DE CALCIO 70% GRANULOS BLANCOS PRESENTACION: TAMBOR HI-CLEAR 70% X 45 KG GRANEL ENVASE (EMPAQUE): TAMBOR PLASTICO EN POLIETILENO (BOLSA INTERNA & TAMBOR PLASTICO PREVIENE EL CONTACTO CON EL OXIGENO, MANTENIENDO LA CONCENTRACION A LARGO PLAZO & PREVIENE DERRAMES)	TAMBOR HI-CLEAR 70% X 40 KG GRANEL	1
	7	CLORO EN POLVO AL 91% GRANULADO BLANCO ENVASE (EMPAQUE): TAMBOR PLASTICO EN POLIETILENO (BOLSA INTERNA & TAMBOR PLÁSTICO PREVIENE EL CONTACTOCON EL OXIGENO, MANTENIENDO LA CONCENTRACION A LARGO PLAZO & PREVIENE DERRAMES).	TAMBOR PLÁSTICO DE 50 KG. CONTIENE 50 BOLSAS DE 1 KG CONTRAMARCADO.	1
	8	LITRO DE CLARIFICADOR CONCENTRADO NO TOXICO DE AGUA NATURAL PARA PISCINAS Y TRATAMIENTO DE AGUA.	LITRO	1
	9	SODA CAUSTICA EN ESCAMAS 99% PRODUCTO CAUSTICO CORROSIVO, QUE SE CARACTERIZA POR SU PODER NEUTRALIZANTE DE ACIDOS, MODIFICADOR DE PH Y FLOCULANTE. SOLUBILIDAD: SOLUBLE EN AGUA,	BULTO X 25 KILOS	1

		ALCOHOL Y GLICEROL.		
	10	EXAMEN DE LABORATORIO BACTERIOLOGICO (QUE MIDA LA DUREZA-ALCALINIDAD- NIVEL ACIDO CIANURICO DEL AGUA) Y FISIOQUIMICO (QUE MIDA EL INDICE DE LANGEIER – PH –CLORO ESTABILIZADO – CLORO LIBRE DEL AGUA)	UNIDAD	1
	11	ARENA DE CUARZO BULTO POR 25 KILOS ARENA PARA FILTRACIÓN, ARENA ESPECIAL GRANULADA UTILIZADA EN FILTROS PARA PISCINA, MATERIAL DE GRAN RESISTENCIA A PRODUCTOS QUÍMICOS E INSOLUBLE AL AGUA, ELEMENTO IDEAL PARA FILTRAR LA PISCINA, LISTA PARA USAR, FÁCIL DE APLICAR, RETIENE LAS PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN QUE HAY EN EL AGUA, ARENA COMPUESTA POR GRANITOS DE CUARZO DE FORMA ANGULAR, FUENTE DE FÁCIL USO PARA FILTRACIÓN DE AGUA (PISCINAS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE).	BULTO POR 25 KILOS	1
	12	ANTIALGAS CLORURO DE BENZALCONIO, 60% AMONIO CUATERNARIO LÍQUIDO TRANSPARENTE DE COLOR AMARILLO CLARO	GALON X 4 LITROS	1
CONDICIONES DE LA CONTRATACION	PLAZO	La duración de este contrato será HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026, o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra, en todo caso no podrá exceder el plazo en días, contados a partir de que se hayan cumplido los requisitos de ejecución y legalización del contrato y suscrito el acta de inicio.		
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBLIGACIONES GENERALES: 1. Garantizar el buen manejo e inversión de los recursos y aportes establecidas en los documentos del Proceso de Contratación, atendiendo la destinación legal y los procedimientos presupuestales y contables aplicables, buscando su optimización y rendimiento. 2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación. 3. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 4. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. 5. Estar en permanente comunicación con el supervisor. 6. Entregar la póliza original a este ente territorial. 7. Rendir los informes de inversión y ejecución que requiera el Municipio a través del supervisor del contrato. 8. Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato. 9. Pagar la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social hasta que entre en vigencia el		

		decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente. 10. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Hacer entrega de los bienes objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones de las fichas técnicas y a la propuesta presentada, conforme a las cantidades requeridas por el supervisor. Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá entregar con los informes: a. Certificación de entrada a almacén municipal de los bienes de acuerdo a las solicitudes realizadas por la Entidad. b. Evidencia fotográfica por cada uno de los bienes entregados. c) Resultado de cada examen de laboratorio bacteriológico realizado. d). Informe donde se detalle el mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado, el cual debe ir acompañado de 2 fotos, y evidencias fotográficas de los mismos. 2. Entregar a la Coordinación del Área de Compras de la administración Municipal, en los horarios de atención previstos por esa dependencia, los bienes objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos que haga la Administración. 3. Entregar los bienes requeridos por el supervisor del contrato dentro de 24 horas posteriores a la su solicitud. 4. Mantener durante su ejecución del contrato, los precios propuestos. 5. Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presente algún tipo de vencimiento o deterioro que impida su correcto consumo. 6. No acceder a peticiones o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art.5 numeral 5 Ley 80 de 1.993. 7. Construir una garantía única de acuerdo con lo previsto en el estudio previo. 8. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
	FORMA DE PAGO	El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagará así: a) Mediante actas parciales, previa ejecución del mismo y previa presentación de la cuenta de cobro, informe del contratista, e informe y certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que las actividades se están realizando de acuerdo a los compromisos adquiridos, y liquidación del contrato, adicional para el caso del pago final. PARAGRAFO PRIMERO. Para cada pago, deberá presentarse acta parcial o final de ejecución, según el caso, en donde se anoten todas y cada una de las actividades ejecutadas a la fecha de cohorte del acta y el certificado de cumplimiento suscrito por el SUPERVISOR del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución y acta de liquidación, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. PARAGRAFO TERCERO. Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley

1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto.

RIESGOS DE LA CONTRATACION

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN						ASIGNACIÓN
		CUALITATIVA			CUANTITATIVA			
RIESGO ECONÓMICO: Son aquellos que derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios	INCREMENTO EN LOS PRECIOS	ALTO			ALTO			CONTRATISTA A
		MEDIO	X	IMPACTO	MEDIO	X		
		BAJO			BAJO			
		CUALITATIVA			CUANTITATIVA			
RIESGOS FINANCIEROS: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.	INCUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EN LOS PAGOS DE ACUERDO A LAS FORMAS PACTADAS EN EL CONTRATO	ALTO			ALTO			ENTIDAD CONTRATANTE
		MEDIO		IMPACTO	MEDIO	X		
		BAJO	X		BAJO			
		CUALITATIVA			CUANTITATIVA			
RIESGOS REGULATORIOS: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.	CAMBIOS EN LAS TASAS IMPOSITIVAS O REFORMAS TRIBUTARIAS	ALTO	X		ALTO	X		ENTIDAD CONTRATANTE
		MEDIO		IMPACTO	MEDIO			
		BAJO			BAJO			
		CUALITATIVA			CUANTITATIVA			

MECANISMOS DE COBERTURA

a) El cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, en cuantía igual al 10% del valor total aportado por el Municipio, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del contrato.

c) Calidad de los bienes, por una suma equivalente al 10% del valor total aportado por el Municipio, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del mismo.

VALOR OFRECIDO

Al cotizar debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Municipal. Así:

ESTAMPILLA	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO
Tasa prodeporte y recreación	1%
Estampilla justicia familiar	2%
Estampilla Pro cultura	1%
Estampilla pro adulto mayor	2%
Estampilla pro universidad de Córdoba	2%

PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

Los interesados deberán presentar la respectiva la cotización en las Instalaciones de la Secretaría General del Municipio de Montería – Córdoba, o en su defecto en el siguiente e-mail: secretariageneral@monteria.gov.co

Adicionalmente agradecemos adjuntar certificados de existencia y representación legal o certificados de matrícula mercantil con fecha de expedición 2026, y sean enviadas al correo secretariageneral@monteria.gov.co.

Firmado digitalmente por KATYA CABRALES BECHARA

KATYA CABRALES BECHARA
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPIO DE MONTERIA

Proyectó: Técnicamente: Cesar Burgos – Contratista de SGM
Reviso Técnicamente: Geny Paola Atencia Gómez - Profesional Universitario Especializado SGM
Revisó Jurídicamente: José David Otero Oyola – Abogado Contratista de SGM

MONTERIA - CORDOBA
SEPTIEMBRE DE 2026

REF: COTIZACION # 001042
CLIENTE: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -IMDER

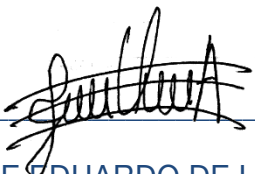
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
1	Hipoclorito De Calcio Hth 70% Hth Granular Fórmula Química: Ca (Ocl)2-2h2o	Tambor Plástico De 45 Kg. Cloro Hth	1	\$ 935.000	\$ 935.000
2	Carro Aspirador 16 Ruedas	16 Ruedas	1	\$ 1.140.000	\$ 1.140.000
3	Manguera Para Mantenimiento De Piscina De 2" X 30 Metros	2"X30 Metros	1	\$ 820.000	\$ 820.000
4	Sulfato De Aluminio A-Sólido Aspecto :Granular Color :Blanco	Bulto X 25 Kilos	1	\$ 108.000	\$ 108.000
5	Hidrogeno Carbonato De Sodio(> 99%) Fórmula Química: Nahco3 Apariencia: Polvo Fino O Cristalino Blanco. Olor: Inodoro. Solubilidad En Agua: Alta (Aprox. 50 G/L).	20 Kilos	1	\$ 193.000	\$ 193.000
6	Hipoclorito De Calcio 70% Granulos Blancos Presentacion: Tambor Hi-Clear 70% X 45 Kg Granel Envase (Empaque): Tambor Plastico En Polietileno (Bolsa Interna & Tambor Plastico Previene El Contacto Con El Oxigeno, Manteniendo La Concentracion A Largo Plazo & Previene Derrames)	Tambor Hi-Clear 70% X 40 Kg Granel	1	\$ 545.000	\$ 545.000
7	Cloro En Polvo Al 91% Granulado Blanco Envase (Empaque): Tambor Plastico En Polietileno (Bolsa Interna & Tambor Plástico Previene El Contactocon El Oxigeno, Manteniendo La Concentracion A Largo Plazo & Previene Derrames).	Tambor Plástico De 50 Kg. Contiene 50 Bolsas De 1 Kg Contramarcado.	1	\$ 620.000	\$ 620.000
8	Litro De Clarificador Concentrado No Toxico De Agua Natural Para Piscinas Y Tratamiento De Agua.	Litro	1	\$ 54.000	\$ 54.000
9	Soda Caustica En Escamas 99% Producto Caustico Corrosivo, Que Se Caracteriza Por Su Poder Neutralizante De Acidos, Modificador De Ph Y Floculante. Solubilidad: Soluble En Agua, Alcohol Y Glicerol.	Bulto X 25 Kilos	1	\$ 212.000	\$ 212.000
10	Examen De Laboratorio Bacterologico (Que Mida La Dureza-Alcalinidad- Nivel Acido Cianurico Del Agua) Y Fisioquimico (Que Mida El Indice De Langelier – Ph –Cloro Estabilizado – Cloro Libre Del Agua)	Unidad	1	\$ 415.000	\$ 415.000



NIT: 1067893576 - 6

11	Arena De Cuarzo Bulto Por 25 Kilos Arena Para Filtración, Arena Especial Granulada Utilizada En Filtros Para Piscina, Material De Gran Resistencia A Productos Químicos E Insoluble Al Agua, Elemento Ideal Para Filtrar La Piscina, Lista Para Usar, Fácil De Aplicar, Retiene Las Partículas En Suspensión Que Hay En El Agua, Arena Compuesta Por Granitos De Cuarzo De Forma Angular, Fuente De Fácil Uso Para Filtración De Agua (Piscinas Y Sistemas De Tratamiento De Agua Potable).	Bulto Por 25 Kilos	1	\$ 52.000	\$ 52.000
12	Antialgas Cloruro De Benzalconio, 60% Amonio Cuaternario Líquido Transparente De Color Amarillo Claro	Galon X 4 Litros	1	\$ 188.000	\$ 188.000
TOTALES			\$ 5.282.000		

NOTA: El precio incluye IVA del 19%
Plazo de pago: Pago Inmediato



JOSE EDUARDO DE LA OSSA ANAYA
CC. 1.067.893.576 DE MONTERIA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:32:12
Recibo No. S001272073, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XZEbP2EAAw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3173683735 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://ccmonteria.org.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSE EDUARDO DE LA OSSA ANAYA
Identificación : CC. - 1067893576
Nit : 1067893576-6
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 136803
Fecha de matrícula: 07 de octubre de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 62A NRO 5-05 CASA 5 BRR LOS BONGOS
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : josedelaossaanaya@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003244478
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 62A NRO 5-05 CASA 5 BRR LOS BONGOS
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : josedelaossaanaya@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:32:12
Recibo No. S001272073, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XZEbP2EAAw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4664

Actividad secundaria Código CIIU: M7310

Otras actividades Código CIIU: N8230 H4921

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Otros tipos de educación n.C.P. Publicidad. Organización de convenciones y eventos comerciales. Transporte de pasajeros. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.347.206.130,00
Activo no corriente: \$183.100.200,00
Activo total: \$1.530.306.330,00
Pasivo corriente: \$15.184.854,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$15.184.854,00
Patrimonio neto: \$1.515.121.476,00
Pasivo más patrimonio: \$1.530.306.330,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1.518.867.492,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$1.058.938.734,00
Gastos operacionales: \$195.684.530,00
Otros gastos: \$3.530.481,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$264.244.229,00
Resultado del periodo: \$260.713.748,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:32:12
Recibo No. S001272073, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XZEbP2EAAw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVIDO MONTERIA
Matrícula No.: 136804
Fecha de Matrícula: 07 de octubre de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : ED. CENTRO DE EJECUTIVOS OF. 303 CALLE 31 ENTRE 4 Y 5
Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.518.867.492,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4664.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:32:12
Recibo No. S001272073, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XZEbP2EAAw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



DIRECCION: CRA 9 # 40-55
TELEFONOS: 7826173
FAX:

planeta colombia.com

COTIZACION
NRO.00003854
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2026

Datos del Cliente

Nombre: MUNICIPIO DE MONTERIA
NIT: 800096734-1
Dirección: Calle 27 # 3-16
Ciudad: Montería

TELEFONOS: 791-07-20
Lista de precios:

De acuerdo a su solicitud, a continuación, cotizamos los siguientes artículos.

Página 1 de 2

REFERENCIA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
03012072Z	HIPOCLORITO DE CALCIO HTH 70% HTH GRANULAR FÓRMULA QUÍMICA: CA (OCL)2-2H2O	TAMBOR PLÁSTICO DE 45 KG. CLORO HTH	1	\$ 885.000	\$ 885.000
03012072I	CARRO ASPIRADOR 16 RUEDAS	16 RUEDAS	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
48583831	MANGUERA PARA MANTENIMIENTO DE PISCINA DE 2" X 30 METROS	2"X30 METROS	1	\$ 885.000	\$ 885.000
295FI1837	SULFATO DE ALUMINIO A-SÓLIDO ASPECTO :GRANULAR COLOR :BLANCO	BULTO X 25 KILOS	1	\$ 117.000	\$ 117.000
ITU382284	HIDROGENO CARBONATO DE SODIO(> 99%) FÓRMULA QUÍMICA: NAHCO3 APARIENCIA: POLVO FINO O CRISTALINO BLANCO. OLOR: INODORO. SOLUBILIDAD EN AGUA: ALTA (APROX. 50 G/L).	20 KILOS	1	\$ 207.000	\$ 207.000
9448354822	HIPOCLORITO DE CALCIO 70% GRANULOS BLANCOS PRESENTACION: TAMBOR HI-CLEAR 70% X 45 KG GRANEL ENVASE (EMPAQUE): TAMBOR PLASTICO EN POLIETILENO (BOLSA INTERNA & TAMBOR PLASTICO PREVIENE EL CONTACTO CON EL OXIGENO, MANTENIENDO LA CONCENTRACION A LARGO PLAZO & PREVIENE DERRAMES)	TAMBOR HI-CLEAR 70% X 40 KG GRANEL	1	\$ 600.000	\$ 600.000
848FGE382	CLORO EN POLVO AL 91% GRANULADO BLANCO ENVASE (EMPAQUE): TAMBOR PLASTICO EN POLIETILENO (BOLSA INTERNA & TAMBOR PLÁSTICO PREVIENE EL CONTACTOCON EL OXIGENO, MANTENIENDO LA CONCENTRACION A LARGO PLAZO & PREVIENE DERRAMES).	TAMBOR PLÁSTICO DE 50 KG. CONTIENE 50 BOLSAS DE 1 KG CONTRAMARCADO.	1	\$ 565.000	\$ 565.000
D28459372	LITRO DE CLARIFICADOR CONCENTRADO NO TOXICO DE AGUA NATURAL PARA PISCINAS Y TRATAMIENTO DE AGUA.	LITRO	1	\$ 63.000	\$ 63.000
274DY3910	SODA CAUSTICA EN ESCAMAS 99% PRODUCTO CAUSTICO CORROSIVO, QUE SE CARACTERIZA POR SU PODER NEUTRALIZANTE DE ACIDOS, MODIFICADOR DE PH Y FLOCULANTE. SOLUBILIDAD: SOLUBLE EN AGUA, ALCOHOL Y GLICEROL.	BULTO X 25 KILOS	1	\$ 198.000	\$ 198.000
8FG402482	EXAMEN DE LABORATORIO BACTEOROLOGICO (QUE MIDA LA DUREZA-ALCALINIDAD- NIVEL ACIDO CIANURICO DEL AGUA) Y FISIOQUIMICO (QUE MIDA EL INDICE DE LANGEIER - PH -CLORO ESTABILIZADO - CLORO LIBRE DEL AGUA)	UNIDAD	1	\$ 445.000	\$ 445.000

591DJ406F	ARENA DE CUARZO BULTO POR 25 KILOS ARENA PARA FILTRACIÓN, ARENA ESPECIAL GRANULADA UTILIZADA EN FILTROS PARA PISCINA, MATERIAL DE GRAN RESISTENCIA A PRODUCTOS QUÍMICOS E INSOLUBLE AL AGUA, ELEMENTO IDEAL PARA FILTRAR LA PISCINA, LISTA PARA USAR, FÁCIL DE APLICAR, RETIENE LAS PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN QUE HAY EN EL AGUA, ARENA COMPUESTA POR GRANITOS DE CUARZO DE FORMA ANGULAR, FUENTE DE FÁCIL USO PARA FILTRACIÓN DE AGUA (PISCINAS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE).	BULTO POR 25 KILOS	1	\$ 59.000	\$ 59.000
038455JR9	ANTIALGAS CLORURO DE BENZALCONIO, 60% AMONIO CUATERNARIO LÍQUIDO TRANSPARENTE DE COLOR AMARILLO CLARO	GALON X 4 LITROS	1	\$ 180.000	\$ 180.000

SUBTOTAL	\$ 5.304.000
DESCUENTO	\$ 0
TOTALES	\$ 5.304.000

VALOR TOTAL :
FORMA DE PAGO :
VALIDEZ DE LA OFERTA :
TIEMPO DE ENTREGA :
GARANTIA :
OTRAS CONSIDERACIONES

\$5.304.000
CONTADO

SUJETO A DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA COMPRA.
CALIDAD DEL PRODUCTO
N.A.

RET-13

GERENCIA QUIMICOS Y PISCINAS

Confiamos en estas marcas





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 14:07:11
Recibo No. S001272025, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yVnypKcKf3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3173683735 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://ccmonteria.org.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : QUIMICOS Y PISCINAS S.A.S
Nit : 812002235-9
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 47872
Fecha de matrícula: 07 de abril de 1998
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 9 NRO. 40 55
Barrio : BARRIO NARINO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : gerencia@quimicosypiscinas.com
Teléfono comercial 1 : 3008048307
Teléfono comercial 2 : 3106604471
Teléfono comercial 3 : 3157442538

Dirección para notificación judicial : CR 9 NRO.. 40 55
Barrio : BARRIO NARINO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : gerencia@quimicosypiscinas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 638 del 07 de abril de 1998 de la Notaria 2a. De Montería de Montería,



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 14:07:11
Recibo No. S001272025, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yVnypKcKf3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 1998, con el No. 9054 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada QUIMICOS Y PISCINAS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 01 de noviembre de 2024 de la Junta de Socios de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2024, con el No. 66442 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 01 de noviembre de 2024 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2024 con el No. 66442 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIUBER DEL CARMEN BRAVO VELASQUEZ	C.C. No. 45.442.699
SUPLENTE	INES MARIA BRAVO VELASQUEZ	C.C. No. 34.985.687

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4664
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: E3600 F4290

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 14:07:11
Recibo No. S001272025, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yVnypKcKf3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: QUIMICOS Y PISCINAS
Matrícula No.: 47873
Fecha de Matrícula: 07 de abril de 1998
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 9 NRO. 40-55
Barrio : BARRIO NARINO
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: PROQUICOR
Matrícula No.: 50457
Fecha de Matrícula: 14 de enero de 1999
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA. 9 NRO. 40-55
Barrio : BARRIO MONTEVERDE
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.492.343.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4664.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 14:07:11
Recibo No. S001272025, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yVnypKcKf3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



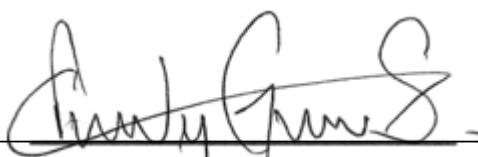
EMPRESA	Y/O	ALCALDIA DE MONTERIA
CLIENTE:		
NIT:		800096734-1
FECHA:		Septiembre de 2026
TELÉFONO:		7910720
DIRECCIÓN:		CALLE 27 # 3-16

COTIZACION: #001089

ITEM	ELEMENTOS	PRES.	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	HIPOCLORITO DE CALCIO HTH 70% HTH GRANULAR FÓRMULA QUÍMICA: CA (OCL)2-2H2O	TAMBOR PLÁSTICO DE 45 KG. CLORO HTH	1	\$ 850.000	\$ 850.000
2	CARRO ASPIRADOR 16 RUEDAS	16 RUEDAS	1	\$ 1.210.000	\$ 1.210.000
3	MANGUERA PARA MANTENIMIENTO DE PISCINA DE 2" X 30 METROS	2"X30 METROS	1	\$ 845.000	\$ 845.000
4	SULFATO DE ALUMINIO A-SÓLIDO ASPECTO :GRANULAR COLOR :BLANCO	BULTO X 25 KILOS	1	\$ 105.000	\$ 105.000
5	HIDROGENO CARBONATO DE SODIO(> 99%) FÓRMULA QUÍMICA: NAHCO3 APARIENCIA: POLVO FINO O CRISTALINO BLANCO. OLOR: INODORO. SOLUBILIDAD EN AGUA: ALTA (APROX. 50 G/L).	20 KILOS	1	\$ 185.000	\$ 185.000
6	HIPOCLORITO DE CALCIO 70% GRANULOS BLANCOS PRESENTACION: TAMBOR HI-CLEAR 70% X 45 KG GRANEL ENVASE (EMPAQUE): TAMBOR PLASTICO EN POLIETILENO (BOLSA INTERNA & TAMBOR PLASTICO PREVIENE EL CONTACTO CON EL OXIGENO, MANTENIENDO LA CONCENTRACION A LARGO PLAZO & PREVIENE DERRAMES)	TAMBOR HI-CLEAR 70% X 40 KG GRANEL	1	\$ 565.000	\$ 565.000
7	CLORO EN POLVO AL 91% GRANULADO BLANCO ENVASE (EMPAQUE): TAMBOR PLASTICO EN POLIETILENO (BOLSA INTERNA & TAMBOR PLÁSTICO PREVIENE EL CONTACTOCON EL OXIGENO, MANTENIENDO LA CONCENTRACION A LARGO PLAZO & PREVIENE DERRAMES).	TAMBOR PLÁSTICO DE 50 KG. CONTIENE 50 BOLSAS DE 1 KG CONTRAMARCADO.	1	\$ 585.000	\$ 585.000
8	LITRO DE CLARIFICADOR CONCENTRADO NO TOXICO DE AGUA NATURAL PARA PISCINAS Y TRATAMIENTO DE AGUA.	LITRO	1	\$ 57.000	\$ 57.000

9	SODA CAUSTICA EN ESCAMAS 99% PRODUCTO CAUSTICO CORROSIVO, QUE SE CARACTERIZA POR SU PODER NEUTRALIZANTE DE ACIDOS, MODIFICADOR DE PH Y FLOCULANTE. SOLUBILIDAD: SOLUBLE EN AGUA, ALCOHOL Y GLICEROL.	BULTO X 25 KILOS	1	\$ 190.000	\$ 190.000
10	EXAMEN DE LABORATORIO BACTEOROLOGICO (QUE MIDA LA DUREZA-ALCALINIDAD- NIVEL ACIDO CIANURICO DEL AGUA) Y FISIOQUIMICO (QUE MIDA EL INDICE DE LANGEIER – PH –CLORO ESTABILIZADO – CLORO LIBRE DEL AGUA)	UNIDAD	1	\$ 400.000	\$ 400.000
11	ARENA DE CUARZO BULTO POR 25 KILOS ARENA PARA FILTRACIÓN, ARENA ESPECIAL GRANULADA UTILIZADA EN FILTROS PARA PISCINA, MATERIAL DE GRAN RESISTENCIA A PRODUCTOS QUÍMICOS E INSOLUBLE AL AGUA, ELEMENTO IDEAL PARA FILTRAR LA PISCINA, LISTA PARA USAR, FÁCIL DE APLICAR, RETIENE LAS PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN QUE HAY EN EL AGUA, ARENA COMPUESTA POR GRANITOS DE CUARZO DE FORMA ANGULAR, FUENTE DE FÁCIL USO PARA FILTRACIÓN DE AGUA (PISCINAS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE).	BULTO POR 25 KILOS	1	\$ 54.000	\$ 54.000
12	ANTIALGAS CLORURO DE BENZALCONIO, 60% AMONIO CUATERNARIO LÍQUIDO TRANSPARENTE DE COLOR AMARILLO CLARO	GALON X 4 LITROS	1	\$ 202.000	\$ 202.000
TOTAL				\$ 5.248.000	

Atentamente,



FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
C. C. No. 80.015.262 de Bogotá



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 17:18:40
Recibo No. S001272136, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U4myu1Wcgb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3173683735 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://ccmonteria.org.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
Identificación : CC. - 80015262
Nit : 80015262-1
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 170666
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 58 N11-92 EDIFICIO FLORENCIA
Barrio : BARRIO LA CASTELLANA
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : fredy_fusm@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3135178745
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 58 N11-92 EDIFICIO FLORENCIA
Barrio : BARRIO LA CASTELLANA
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : fredy_fusm@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 17:18:40
Recibo No. S001272136, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U4myu1Wcgb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: R9319

Actividad secundaria Código CIIU: G4664

Otras actividades Código CIIU: N7721 G4669

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organización de convenciones y eventos comerciales, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P. Otras actividades deportivas, comercio al por mayor de productos químicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercio al por mayor de otros productos n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.278.860.516,00
Activo no corriente: \$170.598.744,00
Activo total: \$1.449.459.260,00
Pasivo corriente: \$13.001.578,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$13.001.578,00
Patrimonio neto: \$1.436.457.682,00
Pasivo más patrimonio: \$1.449.459.260,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1.199.336.083,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$819.438.790,00
Gastos operacionales: \$128.084.567,00
Otros gastos: \$2.846.298,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$251.812.725,00
Resultado del periodo: \$248.966.428,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 17:18:40
Recibo No. S001272136, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U4myu1Wcgb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVINEXT
Matrícula No.: 201277
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 62 A NRO. 05-05 CASA 15
Barrio : URBANIZACION LOS BONGOS
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.199.336.083,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9319.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 17:18:40
Recibo No. S001272136, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U4myu1Wcgb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
